

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1.860.

Fundador: Francisco Rueda López

AÑO LXVIII

ALMERIA.—Martes 29 de Noviembre de 1.927.

Número 22.307

## LOS PRESUPUESTOS

La prensa de la Certe nos ha referido una noticia muy interesante, que viene como anillo al dedo ante la discusión entablada en la sesión municipal con motivo de la aprobación de los presupuestos que han de regir en el próximo año. La noticia es que se pide al Gobierno que se dote a los Ayuntamientos de medios de vida. Creemos que no falta razón para elevar dicha petición a los poderes públicos. En las nuevas organizaciones que se establecieron, se procuró dar grandes medios de ingresos a las Diputaciones provinciales, pero no se hizo lo mismo con los Municipios. De ahí viene principalmente el estado agónico de estos últimos y que tengan que acudir a impuestos no solamente onerosos, si no que también odiosos.

Las modernas corrientes son de hacer grandes reformas en las capitales, y estas no pueden realizarse si no cuentan los Ayuntamientos con cuantiosos ingresos. Es por ello por lo que muchos tienen necesariamente que acudir a los empréstitos. La higiene de una parte, el ornato, son cada día más exigentes, y esto hace que se gasten grandes cantidades en pavimentaciones, en abastecimientos de aguas, en limpieza y en mil detalles que antes permanecían olvidados. ¿Cómo acudir a todos esos gastos ordinarios y a los extraordinarios de grandes mejoras locales? Imposible, sin acudir a múltiples impuestos o a los empréstitos. Esto no es un mal solo de Almería, si no general de toda España, y que es lo que indudablemente ha hecho formular esas peticiones a los Municipios, de que se les dote de fuentes de ingresos.

Pero este mal general, en nuestra ciudad bien podemos decir que se agudiza. Y se agudiza, porque nuestro país no es un país rico, y por fuerza los impuestos tienen que tropezar con la impopularidad. Casi todos los que se pagan van contra la propiedad urbana, no poco castigada, con lo que se tributa al fisco. Se paga por agua, por inquilinato, por rejas, canales, y todo esto que parece módico, forma un cirio pascual por esa falta de riqueza pública. Y no sólo el vecindario sufre con estos

impuestos, si no que ellos no son bastantes para que los presupuestos no arrojen déficit. ¿Qué hacer entonces? El problema no es fácil de resolver. Es preciso acudir a nuevos tributos sobre la propiedad o dirigir las miras a los empréstitos, que al fin y al cabo tendrían que pagarse por el vecindario. En verdad, la situación es bien crítica, tanto para el Ayuntamiento como para el vecindario. Aquél no puede vivir sin más ingresos, y éste no puede rendir mayores aportamientos.

Esta situación es la que obliga necesariamente a que los ediles se muestren partidarios a nuevos impuestos y a que el señor Oliveros defienda al comercio y al vecindario. ¿Se pueden hacer grandes economías de las atenciones que figuran en los presupuestos? La negativa a esta pregunta no se tardaría en dar. Pero nosotros creemos que sí. La hacienda municipal es en sí un reflejo bien exacto de la economía privada. Cuando en ésta las entradas dis-

minuyen, forzosamente se tiene que recurrir a las economías. El jefe de familia que no hace balance y que en vista de que disminuyen sus ingresos no merma los gastos, va derecho a la bancarrota. Pues bien; si el Municipio, apesar de tanto impuesto o gravamen no puede atender a sus gastos, lo más esencial sería que acudiera a las economías. ¿Que no podrían ser estas muchas? Aunque fuesen pocas, ellas demostrarían palmariamente un buen deseo. El empeñarse en vivir como ricos no siéndolos, es cosa bien imposible. Todos quisiéramos vivir mejor de lo que vivimos. Esta tendencia nace de una ley natural.

Para resolver este problema, no existen más que tres caminos a nuestro modesto entender: Pedir nuevos y más sanos ingresos al Gobierno para los Municipios; procurar mejoras para que reine mayor prosperidad en nuestra ciudad, y circulando más riqueza, que los tributos no sean tan honorosos; y por último, cercenar gastos.

Vivir y gastar como ricos sin serlos, no puede ni debe ser.

### Nuestras crónicas

## BRATIANO, EL HOMBRE QUE PUDO SER REY

De Bratiano hemos de hablar con la tristeza de todas las cosas en pretérito. Bratiano fué, o lo que es igual, no es ya. Dicho se está, con este breve prólogo, que a Bratiano, igual que a todos los hombres sobresalientes que en el mundo han sido, le ha llegado la hora del elogio, la hora desafortunada en que callan los enemigos y solo se oyen las voces apasionadas, más apasionadas que nunca, de los partidarios y amigos.

Muchos hay que, con harta insistencia, se quejan de la constancia de sus enemigos al perseguirles. Y todos nos hablan—con una suave tristeza en la voz—de los amigos, cada día en menor número, y de los enemigos actuando constantemente. Y muchos desearían que los enemigos dejaran de perseguirles, que solo se oyeran las voces de los amigos, de los partidarios, de los admiradores.

No saben lo que quieren. Vivir

es luchar. Mientras un hombre sea algo o pueda serlo, mientras se encamine derecho hacia la cumbre, tendrá, inevitablemente, enemigos. ¡Afortunado aquel que cuenta con muchos enemigos! Solo quien mucho vale y quien mucho aspira puede permitirse el lujo de tener muchos enemigos. Y pobre del infeliz de quien solo se acuerdan los amigos. Y más desgraciado aun quien, habiendo tenido enemigos, los vé esfumarse lenta o rápidamente.

Cuando los enemigos se esfuman o callan es, únicamente, porque aquel de quien son enemigos ha muerto, o, lo que es peor aún, que es un muerto viviente, un hombre que vive aún, ya no es nada ni significa nada.

Los enemigos de Bratiano no callan ahora. Y eso que Bratiano ha muerto. Pero lo interesante en la vida de Bratiano no es ni pueden ser sus enemigos. Lo interesante es la vida de este hombre que pudo ser rey. Méritos para

serlo no le faltaban. Y en ciertos momentos pudo parecer cercano el día en que Bratiano fuera elegido soberano de Rumania. De haberse propuesto serlo, habría conseguido su propósito. No quiso. ¡Quién lo sabe! Todas las personas son incomprensibles. Y un político lo es siempre con noble motivo.

Sentemos la afirmación de que Bratiano tuvo títulos y merecimientos para haber podido ser rey de Rumania. La familia de los Bratiano—netamente rumana—gobierna al país desde comienzos del siglo pasado. Ya antes había dejado sentir su influencia. Pero es, principalmente, desde el segundo tercio del pasado siglo cuando la familia dejase sentir beneficiosamente para el país. El padre de Bratiano ahora fallecido gobernó ya Rumania. No como rey, si no como primer ministro. Y el Bratiano cuya muerte comentamos heredó de su padre la situación privilegiada. Y desde 1909 Bratiano gobernaba—el aumento territorial de Rumania puede decir de qué manera—el reino de los rumanos.

La preponderancia extraordinaria en Rumania de la familia Bratiano, es anterior a la de la actual familia real. El primer rey de la actual familia reinante llegó a Rumania en los comienzos del último tercio del siglo XIX. Los Bratiano hacia ya mucho tiempo que eran los supremos directores de la política del país. Y gracias al apoyo de los Bratiano pudo establecerse la dinastía reinante en el país.

El Bratiano real fallecido era un hombre portentoso. Era, sin duda, el hombre más listo y el político más hábil de su país. Durante los años que él—con pequeñas interrupciones—ha estado en el poder, Rumania ha triplicado su territorio. La clarividencia de Bratiano supo, en todas las guerras balcánicas, colocar a su país en situación de sacar la mejor tajada.

Bratiano era enemigo del príncipe Carol. ¿Causas? A ciencia cierta nadie las sabe. Lo probable es que el motivo fuese la vida, no muy en consonancia con las costumbres áusteras de Bratiano, del príncipe. Pero por una u otra causa, Bratiano—amante de su país—era enemigo del príncipe Carol.

Convencido de que Carol no podría hacer feliz a su pueblo, se propuso conseguir que Carol no figurase entre los soberanos rumanos. Las andanzas del príncipe, su renuncia al trono de sus mayores y la actitud del rey Fernando desheredando—días antes de su muerte—a Carol, favorecie-

ron los deseos y propósitos del grande hombre deseoso del progreso de su país.

Muerto el rey Fernando, Bratiano, en contra de la opinión casi general, convencido de que el príncipe Carol no haría si no estropear la labor por él realizada en pro del engrandecimiento rumano, se opuso con todas sus energías al retorno del príncipe.

Todos—suicidamente—se pupieron en contra suya. En unos meses fueron olvidados sus grandes servicios. Sus enemigos supieron hacer bien la propaganda de sus ideas y Bratiano se encontró con que sus amigos estaban en minoría... Pero Bratiano—con el tesón de quien defiende una obra suya, una labor que ha costado muchos años de penosos esfuerzos—continuó oponiéndose al retorno del príncipe.

Y así, en estas circunstancias, ha venido la muerte a buscarle. Y aún después de muerto no han callado sus enemigos. He ahí el mejor elogio de su obra, de la obra que ahora, al retornar el príncipe, está en gravísimo peligro.

¿Qué será de la obra de Bratiano, del triunfador, del constante, del que nunca fué vencido? Acaso la muerte haya sido para él un bien. Quizá háyale impedido contemplar impotentemente cómo toda su labor se derrumba, cómo toda su obra se convierte en polvo.

JUAN DE MADRID

## NECROLOGIA

En Madrid donde se encontraba accidentalmente, falleció el sábado pasado, a los 75 años de edad, la respetable señora doña Encarnación Aguilar Martínez, madre política de don Joaquín Caballero, Secretario del Juzgado Municipal del distrito de la Audiencia.

Tanto al señor Caballero como a su distinguida esposa damos nuestro pésame, pidiendo a Dios que acoja en su seno el alma de la finada.

## DESDE OHANES

Con gran éxito se encuentra actuando en ésta la compañía dramática que dirige el primer actor don Simaco R. Sepúlveda.

Debutó con la notable comedia de Cavestany «Despertar en la sombra», en la que actuaron las principales partes de la compañía.

Las señoritas Fredemunda, Julia y Amparo R. S., estuvieron muy bien en la interpretación de sus papeles de Concha, Mercedes y Clara, respectivamente. Bien el señor R. Sepúlveda en su difícil papel de Pablo.

EL CORRESPONSAL.

Ohanes, Noviembre, 1927.

El presente número consta de ocho páginas

# DEL AYUNTAMIENTO

## Continuó la discusión de los presupuestos

En nuestro Ayuntamiento se continuaron ayer discutiéndose por el Pleno, los presupuestos que han de regir en el año próximo.

Presidió el Alcalde señor Rovira y asistieron los señores Puig, Fernández Orts, Pérez Hita, Ruiz Castro, Martínez de Castro, Zárato, Romero Rivas, Roquero, Enciso, Abellán, Martínez Parra, Sánchez Ulibarri, Gómez Talavera, Peralta, García Oliver, Lucas Salmerón, García Martos, Yanguas, Rosell, Martínez Herrera, Delgado y Soriano Alegre.

Se leyó el acta de la sesión celebrada el sábado, que fué aprobada.

Dióse cuenta de un escrito del teniente alcalde y presidente de la Comisión de Hacienda señor Oliveros, presentando la dimisión del cargo.

El señor Sánchez Ulibarri expuso que constara en acta el sentimiento de la Corporación por la dimisión del señor Oliveros, pues éste, como los demás que forman la Comisión de Hacienda, era su propósito no aumentar los gastos y no crear más impuestos, pues el vecindario está cansado de ellos. Añadió que querían adquirir edificios por los que hoy se pagan alquileres; por lo tanto, estamos dispuestos a no aprobar aumentos de sueldos ni nuevos impuestos, pues no lo pagan los señores concejales y si el vecindario. Es necesario hacer examen de conciencia y ver que debemos ir a la defensa del pueblo.

Los señores Rosell, Roquero y Abellán, contestaron; el primero que no podían permitirse exigencias ni coacciones; el segundo que otras veces se ha concedido una cantidad para corridas de toros, y el tercero explicó su voto particular, del que se dió cuenta en la sesión del sábado.

Se leyó un escrito del señor Sánchez Ulibarri, exponiendo que la Comisión de Hacienda sostenía su criterio de las economías, es decir, no aumentar los gastos y, por tanto, los sueldos.

El señor Sánchez Ulibarri apoyó su moción, contestando al mismo tiempo a los señores Rosell y Roquero.

El señor Rosell aclaró su criterio, haciendo lo mismo el señor Roquero.

Acordóse admitir la dimisión al señor Oliveros y que constara en acta el sentimiento de la Corporación, pues ha prestado a ésta valiosos servicios.

Dióse cuenta después del concurso para nombrar mancebos de la farmacia municipal, siendo designados don Segundo Gómez y don Antonio Herrero, que ocupan dichas plazas interinamente.

Se leyó el proyecto de impuesto sobre las aceras no construidas, señalándose dos pesetas al año por metro cuadrado, pagadas por trimestres.

El señor Sánchez Ulibarri expresó que ese impuesto será ilusorio, porque construirán muchos propietarios las aceras.

Se calcularon 4.000 pesetas por ese impuesto a las casas que no tienen las aceras, añadiéndola a los solares.

Continuó la discusión del presupuesto de

### INGRESOS

En el capítulo 8.º se aumentan 48.000 pesetas como ingresos por alquiler de casas y mesas del Mercado y fuera de él y por el impuesto de la Alhóndiga.

(Entró en el salón el señor Baeza).

El señor Roquero pidió que se aclarara el aumento de ese impuesto.

El señor Pérez Hita dijo que le

parecía bien ese aumento del impuesto.

El señor Rosell declaró que la Comisión de Hacienda había aumentado un impuesto, cuando se quejaba de que no quería aumentos.

El señor Sánchez Ulibarri contestó que en todas partes el impuesto a los vendedores ambulantes es tres veces más, y por tanto, la censura del señor Rosell no era oportuna.

El señor Rosell aclaró sus palabras.

El señor Sánchez Ulibarri expresó que esos aumentos eran insignificantes, porque se trata de unos céntimos a cada vendedor.

El señor Martínez Parra pidió que se aclarara bien el aumento que se proponía.

Así se hizo.

El señor Martínez Parra dijo que debiera señalarse el aumento del impuesto de la Alhóndiga, según los kilos de la carga.

El señor Enciso expresó que debiera ser el aumento de 10 en 10 kilos.

Se acordó que la fracción de 50 kilos, o sea una carga, pague una peseta.

Se aumentó cuatro céntimos de pago a cada litro de leche; 3.000 pesetas en junto al hielo artificial y un céntimo por cada kilo de despojos en sucio.

También se aumentó en una pequeña cantidad el impuesto de sepulturas, según el sitio y situación.

El señor Abellán hizo una petición sobre la asistencia de los médicos de la casa de socorro a enfermos que no sean pobres, cuando sean llamados a cualquier domicilio.

El señor Sánchez Ulibarri leyó unas tarifas que se señalan en otros sitios, acordándose que por cada visita cobre el médico de la casa de socorro la cantidad que señale el director de la misma.

El señor Enciso felicitó al señor Abellán.

Leyéronse las tarifas del impuesto sobre el pescado, que fueron aprobadas.

(Se suspendió la discusión del presupuesto para discutir una transferencia de crédito que es muy necesaria).

Aprobóse la transferencia con una rectificación hecha por el señor Roquero sobre el ramo de Instrucción pública.

El señor Fernández Orts se opuso a que se transfiriera una cantidad para pago de máquinas de escribir, pues debe hacerse del material.

Se aprobó la partida con el voto en contra del señor Fernández Orts.

Siguió la discusión del presupuesto.

Se aprobó la tarifa de los letreros en los establecimientos y kioskos.

El señor Rosell propuso que en vez de 35 pesetas por cada perro se señalaran 50.

No fué aceptada la proposición. El señor Zárato manifestó que la cantidad señalada por ingreso de canchales era ilusoria, pues no se cobrará lo que se fija.

# Noticias Telegráficas de la tarde

## De nuestro corresponsal especial

Se aumentó una peseta a cada canalón, o sean dos pesetas para calles de primero, segundo y tercer orden, y de una peseta a las demás vías.

Se reforma la tarifa sobre escaparates, señalándose una cantidad según su extensión e importancia del establecimiento.

El impuesto sobre rejas salientes se queda igual que el año anterior.

Nuevamente se suspendió la discusión del presupuesto, para dar cuenta de una variación de los señores que han de formar el tribunal de oposiciones para médicos.

A las ocho y media se suspendió el acto hasta hoy a las cuatro y media de la tarde.

### ESPECTACULOS

**En Cervantes**

Función para hoy por la compañía de Concha Torres: estreno del drama de amor en cuatro actos «La sin ventura» (vida de la Fornarina).

—Mañana miércoles debutará en este coliseo la compañía artístico-coreográfica «Korobok», cuya presentación fastuosa viene llamando la atención en cuantos teatros actúa.

**En Variedades**

Programa de las películas que se proyectarán esta noche a las 9 y 30:

La grandiosa corrida de toros por Nacional II, Marcial Lalanda, Marquez y Paradas y la gran película en seis partes, titulada «Su único amor».

### DEL SUR DE ESPAÑA PARA LOS OBLIGACIONISTAS

En la «Gaceta» del día 25 del actual se publica un anuncio de la Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España, haciendo saber a los obligacionistas y acreedores, que de conformidad con lo establecido en el artículo 9.º del Convenio propuesto en Julio del corriente año, los primeros deberán presentar los títulos de las obligaciones, y los segundos retirarán los nuevos que los corresponden, en el plazo de seis meses, o sea a más tardar el día 24 de Mayo de 1928.

En cuanto a los accionistas, en el mismo plazo que los anteriores presenten los títulos de las acciones.

Las presentaciones de unos y otros, se harán en las oficinas del Consejo de Administración de la Compañía, Carrera de San Jerónimo, número 40, Madrid.

**SE VENDEN**

las casas números 20 y 22 de la calle de Martínez Campos, y las números 19 y 21 de Alvarez de Castro de esta ciudad. Darán razón en la Agencia Ruso, Paseo de San Luis número 4.

### LA ASAMBLEA NACIONAL CONSULTIVA

Madrid 28

**La sesión de hoy**

A las tres de la tarde comenzó la sesión, bajo la presidencia del señor Yanguas.

A primera hora hubo gran animación, poblándose luego los escaños.

Leida el acta de la anterior se pasó al orden del día.

**Proyecto sobre los alquileres**

El ministro de Gracia y Justicia señor Ponte expone los antecedentes del problema y advierte que el Gobierno se limitó a consultar la prorroga a la Sección sobre un artículo del dictamen.

Este, en unión de los juicios que se expongan, lo examinará el Gobierno, decretando aquello que sea justo.

El señor Rodríguez Muñoz apoya su voto en defensa de los pequeños propietarios.

Le contesta el señor conde de Lizárraga.

El señor Calvo defiende al Catastro.

El general Primo de Rivera se lamenta de que en este asunto influyan los apasionamientos, diciendo que el Gobierno evitará todos los abusos en unas y otras clases.

Después de un breve descanso se reanuda la discusión, interviniendo los señores Sanchez Puerta, Ballesteros, Poyuelo, Beltrán, Prast, Pradera y Aleixandre.

Al hacer el resumen el señor conde de Lizárraga, intervinieron nuevamente los señores Priego, Ponte (don Galo) y Cierva, prorrogándose la sesión hasta terminar la discusión.

**A. Ramirez Sánchez**

MEDICO ESPECIALISTA

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Obispo Orberá, 42.

### FUTBOL

Madrid 28

**Los partidos de ayer**

En Madrid, el equipo Nacional derrotó al Unión por cuatro tantos a uno.

El Madrid también derrotó al Gimnástica por seis a uno.

\*\*\*

Dicen de Barcelona que jugando Samitier, el once del Barcelona derrotó al Europa por tres a dos.

Los dos primeros tantos los hizo Samitier y el otro Garcia.

\*\*\*

En Bilbao jugaron los equipos Baracaldo y Deportivo Alavés, quienes empataron a uno.

\*\*\*

En Irún, el Athletic de Bilbao ganó al de Irún por cinco a uno.

\*\*\*

En Málaga, los malagueños derrotaron al equipo de Algeciras por cinco a uno.

\*\*\*

En Valladolid empataron a dos la Deportiva de Salamanca y la Ferroviaria.

\*\*\*

En La Coruña también empataron a uno los equipos Emdem y Sporting de Vigo.

\*\*\*

En Badajoz el Patria derrotó al Badajoz por siete a cero.

\*\*\*

En Cartagena los Cartageros derrotaron al Cartago por siete a cero.

\*\*\*

En Valencia el Real de Murcia luchó contra el Valencia obteniendo el primero tres a dos.

\*\*\*

En Oviedo el Real de Oviedo derrotó al Stadium de Avilés por nueve a uno.

\*\*\*

En Gijón el Racing local derrotó al Racing de Sama por uno a cero.

\*\*\*

En Pontevedra empataron a un tanto el Eiriña y el Deportivo de La Coruña.

\*\*\*

En Vigo el Celta derrotó al Racing de El Ferrol por siete a uno.

\*\*\*

En Zaragoza el Patria derrotó al Juventud local por cuatro a uno.

### Del Extranjero

Madrid, 28

**Horrorosa catástrofe.—Numerosas víctimas.—Las pérdidas ascienden a 200 millones**

Se ha recibido un extenso despacho de Argel dando cuenta que a causa del furioso temporal se ha registrado una horrorosa catástrofe en numerosas ciudades, especialmente en Perregaux.

En esta población se hundió el tunel subterráneo, sepultando numerosas casas.

Familias enteras perecieron. Han quedado destruidos el Palacio de Justicia y otros edificios.

Las víctimas ascienden a varios centenares y las pérdidas se elevan a unos doscientos millones.

El Residente francés Mr. Steeg que visitaba Saffi, llegará mañana a Argel para apreciar la cuantía de los daños.

### BOLSA Cotizaciones

Deuda 4 % interior. . . . .	70'59
Id. 5 % amortizable. . . . .	91'40
Idem 4 % idem . . . . .	87'00
Banco de España . . . . .	591'00
Español de Crédito . . . . .	291'00
Tabacalera . . . . .	203'00
Londres a la vista . . . . .	29'02
París a la vista . . . . .	23'40
Dolar . . . . .	5'94

El BUICK conserva la supremacía entre los coches de su categoría. Quien así lo catalogó fué el mundo entero.

Su voto se sumará a la mayoría si examina el nuevo Buick 1928

En exhibición:

Exposición «Romay», Bulevar, 56.

## UNA DETENCION

## Los amigos de lo ageno

Desde hace varios días se advertían ciertos intentos de robos en diferentes casas, sin que pudiera averiguarse quienes fueran los autores de los hechos.

Llegados éstos a conocimiento de la Policía, comenzó con gran actividad sus trabajos, comprobando que en la casa número 10 de la calle de Granada, establecimiento de talabartería, violentaron la cerradura de la puerta de entrada para realizar un robo, lo que no lograron; después en el restaurant «El Montañés» forzaron y doblaron el hierro de una puerta metálica, sin lograr entrar, y luego consiguieron penetrar en la Escuela de Artes y Oficios, en construcción, en donde rompieron tabiques y las mesas de despacho, creyendo que allí habría cantidades depositadas.

La Policía, dadas sus gestiones, logró detener a Arturo Gómez Cabello (a) Gitano, licenciado del Tercio, que se encuentra sujeto al fuero de Guerra por el delito de hurto, y el que fué sorprendido en el momento que en el edificio de dicha Escuela en construcción se hallaba cometiendo el hecho.

Créese que el autor de los demás intentos de robos sea el apodado «Gitano», licenciado del Tercio.

De otro robo llevado a cabo en una casa particular, nada se sabe hasta la hora que estas líneas escribimos.

## Salchichón TORRA

Es un embutido riquísimo y cuidadosamente elaborado.

### VARIOS ACUERDOS

## Federación de Sociedades Obreras

Ha sido convocado el Consejo de la Federación con objeto de celebrar sesión extraordinaria y ocuparse de la moción presentada al Ayuntamiento por el teniente de alcalde señor Zárate, sobre modificación de las tarifas de transportes.

Siendo su consecución uno de los mayores anhelos de la Federación, repetidas veces por ella solicitado de los poderes públicos, acordó por unanimidad adherirse a cuantas gestiones realice el Municipio, al hacer suya mencionada moción, y además de ello elevar directamente igual petición al Consejo Superior Ferroviario, firmada por los representantes de las Sociedades federadas y conceder un voto de gracias al señor Zárate por su altruista idea, volviendo a hacer de actualidad y con una serie de datos irrefutables el que parecía ya olvidado tema de transportes ferroviarios.

También se acordó visitar al Gobernador civil, Alcalde y demás jefes de centros oficiales, con objeto de solicitar sean activados el comienzo de los trabajos aprobados, único medio de poder hacer frente a la crisis de trabajo existente y que se agudizará en el próximo invierno, y visitar al Alcalde de la ciudad para protestar del escrito presentado por los patronos panaderos pidiendo sea prohibida la venta del pan en los establecimientos de comestibles, pues tal medida de llevarse a efecto perjudicaría a gran parte del vecindario, especialmente al elemento obrero.

## TRIBUNALES

### Inspección de la Justicia

La «Gaceta» ha reproducido la Real orden circular dirigida por el Consejo Judicial a los presidentes de las Audiencias territoriales acerca del envío de informes reservados sobre la conducta, proceder, reputación y condiciones e inteligencia, aptitud profesional y celo de los funcionarios de la carrera judicial.

#### EN LA AUDIENCIA

### Vista de pleito

En la Sala primera se vió ayer un pleito contencioso número 445 iniciado por don Guillermo Gutierrez Amat, quedando a resolución del tribunal.

### Los juicios de ayer

Ayer mañana se celebró en la Sala segunda la causa procedente

del juzgado de Vera por un delito de estafa.

En la misma Sala se suspendió una vista señalada de causa del juzgado de Huércal Overa, por un delito de malversación, habiéndose señalado para el día 7 de Diciembre.

### Sentencias

La Sala primera ha dictado sentencia en la causa número 104 de 1926, del juzgado del distrito de la Audiencia, condenando al procesado Benito Murcia Lupiañez, como autor de los delitos de estupro y rapto, a la pena de un año, ocho meses, y 21 días de prisión correccional, por el primer delito, y a dos años, once meses y once días de igual prisión por el de rapto, y a que dote a la ofendida Francisca Redondo Ruiz en la cantidad de tres mil pesetas.

El de la Segunda ha fallado la causa número 35 de 1927, del juzgado de Canjajar, condenando a Miguel del Rio Lozano, por uso indebido de armas, a la pena de un mes y un día de arresto mayor, cien pesetas de multa y pago de costas.

### Señalamientos para hoy

Sección primera.—Vista de causa número 29 de 1927, del juzgado del distrito de la Audiencia, contra Juan Miralles Lopez, sobre lesiones.—Abogado, don Juan Pérez Almansa; procurador, don José Fernández Campos.

Sección segunda.—Ninguno.

Lea usted  
"La Crónica Meridional"

## Banco Hipotecario de España

PRÉSTAMOS SOBRE FINCAS RÚSTICAS Y URBANAS, AUNQUE ESTÉN HIPOTECADAS, AL 5'75 POR 100 DE INTERÉS ANUAL VENCIDO, AMORTIZABLES DE CINCO A CINCUENTA AÑOS, A VOLUNTAD DEL PROPIETARIO.

EL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA, fundado en 1872, para combatir la usura, es el acreedor ideal:

- 1.º—Porque con el tipo de interés a que opera el prestamista particular, el Banco lleva incluido la amortización de la deuda, que se va reduciendo a cada anualidad.
- 2.º—Porque sólo desea cobrar sus legítimos intereses, y por tanto, no apremia con miras a la posesión de la finca, como suele ocurrir con el préstamo con particulares.
- 3.º—Porque sus préstamos están exentos para el prestatario del pago del impuesto de utilidades.
- 4.º—Porque permite el desenvolvimiento de toda la empresa agrícola e industrial, así como la obra nueva o de reforma en la propiedad urbana, ajustando el capital del préstamo, que más que hipoteca constituye un censo redimible a voluntad.
- 5.º—Porque aleja el fantasma de las renovaciones y cancelaciones a plazo corto.
- 6.º—Porque da valor a la propiedad, legitimando su tasación y haciendo más factible la compra venta de la finca hipotecada.

### Toda España opera con el Banco Hipotecario.

Para informes y detalles de operaciones, que se tramitan con toda la actividad y reserva dirigirse a

### Angel Vizcaino González

Administrador-Apoderado

ZARAGOZA, 15. PROCURADOR. ALMERIA

## LA REGULADORA

GRANADA, 51

Nuevo almacén de vinos, desde el día 24 del actual, se exhiberán en dicho almacén los ricos vinos de la Mancha, procedentes de Valdepeñas y Daimiel, a los precios siguientes:  
Vino blanco, arroba, 7'00 pts. Vino tinto, arroba, 7'50 pts.  
Idem idem, litro, 0'45 » Idem idem, litro, 0'45 »  
ALMERIENSES: Llegó la hora de beber vinos buenos, baratos y sin agua.

## Correos y Telégrafos

### Contra un empleado

Por Real orden ha sido confirmada la suspensión del cargo de oficial de Correos de Garrucha, como Administrador que fué de la estafeta de aquella localidad, don Luis Herranz Catalán, por diferentes irregularidades cometidas, la mayoría de ellas graves.

### Movimiento de estacione

Han quedado clausuradas provisionalmente las Estaciones telegráficas del Estado de Mansilla de las Mulas (León) y Premiá de Mar (Barcelona).

—Han quedado reducidas provisionalmente a limitadas las estaciones telegráficas del Estado de Puerto Real (Cádiz), Béjar (Salamanca) y Olivenza (Badajoz).

—Ha sido abierta nuevamente al servicio la estación telegráfica del estado de Campanario (Badajoz), terminando por esta causa la incomunicación de la telefónica municipal de Quintana de la Serena, que en ella entronca.

—Han reanudado su servicio de día completo las estaciones telegráficas del Estado, que se hallaban reducidas a limitadas, de Los Llanos (Santa Cruz de Tenerife) y Abarán (Murcia).

## ABONO

de monte, corral y cuadra puesto en destino. Granja Inmaculada Almería.

## CALLOS

NO SUITE Y DE CALLOS. JUANETES, OJOS DE GALLO, Y VERRAS. Use V. el paten tado

UNGUENTO MAGICO y en tres días se verá V. libre de estas dolencias que le atormentan.

No, admitan V. mas callicida que el UNGUENTO MAGICO Farmacias y Droguerías 1'50 ptas. Por correo 2 ptas. Farmacia Puerto Pl. 8º Ddefonso, 4. —Madrid.

### Dr. Rafael Araez

Médico Oculista del Hospital Provincial.

Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5 BOULEVARD, 79, PRAL.

## RESTAURANT "VIENA"

ALMUERZO: 3'50 PTAS. CUBIERTO  
COMIDA: 4 PESETAS CUBIERTO.

### Plato del día

LUNES.—Macarrones a la Italiana  
MARTES.—Cordero a la pastoril.  
MIÉRCOLES.—Callos a la Madrileña.

JUEVES.—Paella a la Valenciana.  
VIERNES.—Bacalao a la Vizcaina.  
SÁBADO.—Rasgut de ternera.  
DOMINGO.—Gallina trufada.

Servicio a domicilio  
TELEFONO, 133.

## Eucaliptos

Rostrata, véanse viveros. Granja Inmaculada, Almería.

**Noticias militares De Instrucción pública**

Maestras.—La última que asciende a 2.500 es la número 1.163.

**Ayuntamiento de Dalias**

**CONCURSO**

Don Francisco Callejón Moreno, Alcalde del Ayuntamiento Constitucional de esta ciudad.

Hago saber: Que en la Secretaría del Ayuntamiento de esta ciudad se encuentran los pliegos de condiciones y presupuestos para las obras de abastecimiento de aguas y conducción de las mismas a domicilio, admitiéndose proposiciones hasta el próximo día dos de Diciembre, con arreglo a las condiciones generales publicadas en los «Boletines Oficiales» de 24 de Agosto último y 11 del corriente.

Dalias 22 de Noviembre de 1.927—FRANCISCO CALLEJON.

**General de Sanidad**

Procedente de Valencia llegó anoche a Almería, el general Inspector de Sanidad de la tercera Región, don Celestino Alemany Alvarez, acompañado de su ayudante.

En el Hotel Simón, donde se hospeda, fué cumplimentado por el general de la plaza señor Zubiel y las autoridades militares y civiles.

Ayer mañana, el señor Alemany estuvo en el Cuartel visitando el local y revistando el material sanitario, quedando satisfecho.

Fué recibido a la puerta por el coronel señor Cánovas y los jefes oficiales del Regimiento.

**Distinción merecida**

Nuestro distinguido amigo el capitán del Cuerpo de Ingenieros don Luis Melendreras, que estuvo al frente de esta Comandancia y que tanto trabajó en el Campamento de Alvarez de Sotomayor, ha sido agraciado con la Cruz Blanca, pensionada, por la construcción del Cuartel de Infantería de Lorca (Murcia) y redacción de otros proyectos.

Mucho celebramos esta merecida distinción que se le ha concedido al señor Melendreras, al cual envidiamos nuestra enhorabuena.

**La segunda expedición de licenciados de Africa**

Otra vez se reprodujo ayer la nota alegre que dieron los soldados licenciados de Africa, que en segunda expedición llegaron por la mañana a nuestro puerto a bordo del vapor «Vicente Puchol», y que marcharon a sus hogares muy contentos y gozosos.

Esta expedición estaba compuesta de 1.070 soldados y en el muelle fué recibida por las autoridades, el coronel de La Corona señor Cánovas, jefes y oficiales francos de servicios y la banda de música del Regimiento.

Después de tomar el desayuno en el Cuartel, acompañados de la banda militar y a los acordes de pasos dobles, atravesaron nuestras calles y marcharon a la Estación, enarbolando banderas españolas y mostrando sin igual alegría al volver a pisar la península.

En tren militar, a las 12,10, salieron para diferentes regiones del Norte.

También en el tren correo marcharon varios licenciados para las provincias de Granada y Almería.

Les enviamos nuestro parabien y feliz viaje.

**Amortizaciones**

Se ha dispuesto que la amortización en los escalafones del profesorado numerario de Escuelas Normales se ajustará a lo dispuesto en la Real orden de 25 de Enero de 1924, aplicándose sus preceptos a las vacantes ocurridas a partir del 1.º de Enero último, y quedando derogada la Real orden de 22 de julio de 1925. Y que en adelante, de cada tres vacantes correspondientes a ingreso en dicho profesorado, se proveerán dos de ellas en maestros o maestras normales procedentes de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio que tengan adquirido derecho a ser colocados, y la tercera vacante será provista por oposición, alternando dentro de ésta el turno restringido y el libre.

**Corrida de escalas**

La correspondiente al mes de octubre la inserta la «Gaceta» de ayer.

Asciende a 7.000 el número 329; a 6.000, hasta el número 785; a 5.000, hasta el número 1.587; el último que asciende a 4.000 es el número 2.414; al 3.500, e último es número 3.829.

En maestras, no ha habido vacantes de 8.000, de 7.000 ni de 6.000.

La última que asciende a 5.000 es la número 1.430; a 4.000 llega hasta el número 2.330, a 3.500, la última que asciende es la 3.708.

Segundo escalafón.—Maestros. Ascienden a 2.500 hasta el número 1.355.

**Jubilación**

Se concede la jubilación por imposibilidad física, a don Basilio Jara Sánchez, maestro de Alicante.

**Juzgado Municipal**

DÍA 28

**Distrito de San Sebastian**

NACIMIENTOS.—Manuel Murcia Alonso e Isabel Berenguel Sánchez.

DEFUNCIONES.—Diego Garrido Ruiz, de 60 años, de hemorragia cerebral.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

**Distrito de la Audiencia**

NACIMIENTOS.—Juan Sanchez Barranco, Carmen Ramirez Vizcaino, Juan Payán Martínez, Antonio Garcia Segura e Isabel Carreño Diaz.

DEFUNCIONES.—Ninguna.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

**BARBADOS DE VIOSES AMERICANAS**

En los viveros Coto Acosta, preparados para empino como patrón, exentos de enfermedades fito ni zooparasitarias según certificación pericial. Granja Inmaculada. Almería.

**A. Vizcaino**

DENTISTA

Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5  
Conde Ofalla, 20 pral.

**PARRALEROS**

Se venden en la finca Pago de los Yebras, término de Terque, cinco mil injertos encabezados, tomados de legítimas y seleccionadas parras del país, sobre Riparia X, Rupestri 3.309, Rupestri Lot o Fenómeno y Gloria Montpellier. Mil raigales encabezados del país. Treinta mil Riparias de dichas clases.

Precios y condiciones: **Guillermo de Yebra Rittwagen,** ALVAREZ DE CASTRO 10, ALMERIA, Y EN TERQUE.

No hay postre



que supere en valor alimenticio y perfecta digestibilidad a la galleta

**Maria ARTIACH**

Después de probar esta galleta su buen gusto le hará preferirla siempre.

**Flor de Lis**

Tintura útil y practica y económica.

Tiñe rápidamente las canas, hace desaparecer las caspas e imitación de la caída del cabello.

Véndese a cinco pesetas el frasco en droguerías y perfumerías, e casa del deositaro

**Eugenio de Bustos**

Droguería y Perfumería  
Calle de Granada, 35, 37. Almería

**Vapores fruteros**

**Para Londres directo**

El vapor ORLA, cargará fijamente el 30 del corriente.

Informará: Hijo de Alfredo Rodríguez, Gerona, 5.



**De la Comisaría**

**“Caballeros” denunciados**

Por hallarse blasfemando y formar escándalo en la vía pública, han sido denunciados y detenidos Bonifacio Berenguel Castro, Matias Gonzalez Alcazar y Cecilio Gonzalez Cárdenas (a) Guájara.

Por jugar a los prohibidos con otros, que lograron darse a la fuga, fué detenido en el atrio de la estación del ferrocarril, Miguel Lupión de las Heras.

**Delgado, rompe la bandurria**

En la Comisaría de Vigilancia ha denunciado Juan Rodriguez Serrano, que prestó una bandurria que tenía para «amenizar» un baile que se celebraba en la calle de la Parra.

El dueño de la bandurria no contó que a uno de los invitados a la fiesta, llamado Manuel Delgado Morales, recientemente licenciado del regimiento de La Corona, se le había de ocurrir el romper el instrumento, como así lo hizo.

# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

## De nuestro servicio especial

### Varias noticias

Madrid 28

#### No hubo despacho.--El Rey almorzó fuera de Palacio

El Rey almorzó esta mañana en una finca enclavada en las inmediaciones de Madrid.

Por este motivo los ministros no fueron a Palacio a despachar con el Rey.

#### Cornejo pasa a la reserva

La «Gaceta» de hoy publica un real decreto de Marina, en el que se dispone que el día 29 del actual pase a la reserva por haber cumplido la edad reglamentaria el ministro almirante Cornejo.

#### Inauguración de Escuelas.--Reparto de meriendas

El general Primo de Rivera asistió ayer a la inauguración de las Escuelas instaladas en Chamartín de la Rosa, costeadas por la señora marquesa de Torralba.

Terminada la bendición, se repartieron cien meriendas entre las niñas asistentes.

#### La labor del Presidente

El presidente del Gobierno señor marqués de Estella impuso ayer tarde la medalla al gerente de la fábrica de galletas.

Después asistió a la fiesta organizada en el Hotel Ritz a beneficio de las cantinas escolares en Peñagrande.

A las siete de la tarde, el general Primo de Rivera marchó a Palacio despachando con el Rey cerca de una hora.

Al salir del alcazar marchó a su domicilio, donde cenó con su familia, asistiendo después al teatro.

#### Visita a El Escorial.--Bottai y Aunós a Barcelona

El Secretario de Corporaciones de Italia señor Bottai, acompañado de su señora y de los secretarios pasó el día de ayer en El Escorial.

Al regresar, marchó en el expreso a Barcelona, acompa-

ñado del ministro del Trabajo señor Aunós.

En la estación le despidieron el general Primo de Rivera, el embajador de Italia y diversas personalidades.

El señor marqués de Estella le despidió en nombre del Rey haciendo constar el encargo expresado a su esposa que había sentido mucho no haber tenido ocasión de conocerla.

Al partir el tren, un grupo de fascistas formados, lanzó los gritos reglamentarios.

Se dieron vivas a España, Italia, Primo de Rivera y Mussolini.

El señor Bottai permanecerá en Barcelona hasta el día 30.

El ministro de Trabajo señor Aunós regresará a Madrid el día primero de Diciembre.

#### Telegrama de despedida

El ministro argentino señor Gallardo ha enviado un cariñoso telegrama de despedida al general Primo de Rivera, desde San Sebastian, mostrando su gratitud por las atenciones de que ha sido objeto durante su estancia en Madrid.

#### Riña entre matrimonio.--El esposo gravemente herido

En la Ronda de Segovia número 38 surgió una discusión que degeneró en riña, entre el matrimonio Gabriel Segador, de 48 años, y Eusebia Martín, de 49.

Gabriel, para terminar la discusión, dió una solfa de bofetadas a su costilla, y Gabriela viéndose lastimada le acometió con un cuchillo, infiriéndole una herida grave en la región escrotal.

Los móviles obedecieron a negarse Gabriel a gestionar que el novio de su hija hiciera las paces con ésta.

#### Mitin sanitario

En el cinema San Miguel se celebró ayer el mitin sanitario anunciado.

El público fué numeroso. Pronunciaron discursos varios médicos, incluso el doctor Gámez.

También habló la señorita

Hidelgar Rodríguez, disertando sobre la cultura de las mujeres a través de la historia.

Se proyectó una película sobre las prácticas de higiene.

#### Sobre las ejecuciones en Zaragoza

Una nota oficiosa facilitada esta noche a la prensa informa que las ejecuciones de los reos en Zaragoza, en defensa de la sociedad, exige ejemplaridad.

El Gobierno exhortó al pueblo a meditar sobre las consecuencias que acarrear los vicios, las pasiones y el desprecio, llevando el luto a la ciudad y la pena a las familias de los ajusticiados.

Los instructores de los hombres y los niños deben tratar el caso con elevación de conceptos, informándolos de las razones que existieron para que no les fuera concedido el indulto.

#### El Rey de cacería

El Rey pasó el día en la finca de La Capilla.

Mañana marchará a Valencia de Alcántara, siguiendo a la finca denominada Clavería, propiedad del señor conde de Garay, donde pasará cazando tres o cuatro días.

#### Firma de un convenio

El general Primo de Rivera y el embajador de Italia firmaron hoy el convenio sobre el régimen fiscal de las Sociedades.

#### Un portero del Congreso que ostenta la laureada

Esta tarde, al llegar el señor marqués de Estella al Congreso, estrechó la mano a uno de los porteros que ostenta la Cruz Laureada de San Fernando.

El señor Primo de Rivera, atendiendo las indicaciones de los periodistas, ofreció interesar al señor Yanguas que le nombrara su ordenanza, y exclamó: «Compañero, dígame cómo laureado que tiene derecho preferente en la Asamblea».

#### El Gobernador de Guinea

En el próximo correo llega-

rá el Gobernador de Guinea señor Nuñez de Prado.

#### Asamblea clausurada

Hoy tuvo lugar la sesión de clausura de la Asamblea de poseedores de marcos.

Se acordó pedir al Gobierno que reclame del Gobierno alemán el abono de las cantidades que tienen en su poder y caso de fracasar la negociación dirigirse a la Sociedad de Naciones.

### De Provincias

Madrid, 28.

#### Ejecución de los reos de Zaragoza

Un despacho de Zaragoza participa que a las ocho de la noche ingresaron en capilla los tres pistoleros que asesinaron a un cobrador y dieron muerte a un niño, y que el Consejo Supremo de Guerra y Marina confirmó la sentencia de pena de muerte.

Los tres fueron ejecutados en las primeras horas de la mañana de hoy en el patio de la cárcel.

Cumplida la sentencia ondeó la bandera negra a media asta en el balcón principal del edificio.

#### Los reos de Zaragoza.--Notificación de la sentencia

Telegrafian de Zaragoza que la sentencia de pena de muerte se le notificó a los interesados ayer a la una de la tarde.

Nuez se mostró muy abatido, Molin resignado y Bernal aparentaba gran serenidad.

A las cuatro de la tarde les visitaron su familiares.

El arzobispo acudió a la prisión a prodigarles consuelos.

El alcalde llegó a las nueve y media de la noche, comunicando a los sentenciados que las gestiones realizadas para alcanzar el indulto resultaron infructuosas.

La madre del niño muerto por los pistoleros les comunicó que los perdonaba.

**En capilla.-Las ejecuciones**

Otro despacho de Zaragoza dice que a media noche entraron los reos en capilla.

Nuez y Molin confesaron y comulgaron.

Bernald conversó durante algunos minutos con el capellán de la Prisión sobre Platón Cicerón.

Cuando se dirigía al patíbulo confesó.

A las siete de la mañana, a presencia de las autoridades y de unas sesenta personas se les ejecutó.

El primero fué Molin y con media hora de intervalo Bernald y Nuez.

Actuó de verdugo el del distrito de Barcelona, ayudado por el de Sevilla.

Los cadáveres fueron llevados a la iglesia de San Pablo donde se les rezó un responso, siendo inhumados en el Cementerio de Torrero.

**Aunós y Bottay en Barcelona**

Dicen de Barcelona que esta mañana llegaron los señores Aunós y Bottay, siendo obsequiados con un almuerzo por las autoridades.

A medio día en la Universidad, tuvo lugar una brillante recepción.

**Llegada de Romanones**

Ha llegado a Barcelona el vicepresidente del Consejo señor conde de Romanones, visitando las fábricas de seda.

PERPEN

**DEPORTES**

**Futbol**

Anteayer tarde celebróse en el campo de Futbol de la Sociedad «Almería S. C.» el primer partido de los dos concertados, entre la propietaria del campo y el «Real Club Deportivo» de Murcia.

El equipo visitante que, venia precedido de una gran fama, demostró a la afición en gran parte, pues si bien es verdad que los murcianos desplazados, constituyen un aceptable conjunto en varilla futbolística y según nuestra modesta opinión, está por bajo del once que la sociedad almeriense le opuso.

De sus componentes destacóse un trio defensivo, muy especialmente su defensa derecha, segurísimo y con gran conocimiento del juego.

De los nuestros, que solo se licitaron a cumplir, sobresalieron Moriano que con Cazorla y Ripell llevaron bien la delantera; Pepe Garcia, como siempre, y Victor Muñoz cortando mucho juego. De la defensa, Trevijano seguro, como Córdoba en la portería.

Dominaron los nuestros a los murcianos y los vencieron por tres tantos a cero, tanteo muy inferior a lo que en realidad debió ser; si los nuestros hubiesen tenido mas suerte en el chut, hubiesen sido tantos os dos penaltys que los almerienses lanzaron a las manos del portero del once visitante y los largueros no defendieran por dos veces la citada puerta.

\*\*\*

Ayer tarde volvió a luchar el once murciano con un equipo cuyos componentes no pudieron estar más desdichadamente elegidos y ello fué la causa de que los murcianos lograran el triunfo por un tanto a cero.

La labor de nuestro once dejó mucho que desear, pues al faltarle elementos del primer equipo y algunos de estos en lugares diametralmente opuestos a la calificación de juego de los jugadores, el resultado no fué lo adverso que debiera para enseñanza de los directivos técnicos del «Almería S. C.».

El arbitraje de estos dos encuentros, a cargo de don Luis Saenz, muy imparcial y acertado.

\*\*\*

El resultado económico de estos encuentros y la labor de nuestros jugadores por cuanto a la formación del equipo se refiere, son consecuencias que deben estudiar los directivos de esta sociedad con el cariño y entusiasmo que en ellos es obligada para con la Sociedad que dirigen y la afición almeriense.

**VIAJEROS**

En el exprese del domingo llegó nuevamente de Madrid el exministro don Natalio Rivas.

—En el vapor «Poeta Arolas» marchó anoche a Málaga el banquero y consignatario don Esteban Jiménez García.

—Ha regresado de París el afamado protésico don Francisco Touriño, donde marchó con el fin de asistir a unos cursos prácticos de protesis dental, para poder ofrecer al día los nuevos adelantos de su profesión.

**FARMACIA BOTICA CENTRAL**

DEL LICENCIADO

**JOSÉ PÉREZ LÓPEZ**

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones químicas. Especificos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gases y vendajes antisepticos

• Servicio esmerado y económico •  
**REAL, NÚM. 15. — ALMERÍA**

**GACETILLAS**

**Una licencia**

Ha solicitado quince días de licencia, el ayudante del Servicio de Arquitectura del Ayuntamiento, don Gabriel Pradal Ruiz.

**Beneficios subsidiarios**

Le han sido concedidos los beneficios subsidiarios que marca

la Ley, al vecino de Felix, de esta provincia, don Felipe Maldonado Gonzalez, que cuenta con nueve hijos.

**Jubilación y pensiones**

Le han sido concedidas 8.000 pesetas anuales de jubilación, que cobrará por esta Delegación de Hacienda, a don Antonio Gomez y Fernandez de Piñar, ingeniero jefe que fué de las Oficinas de Obras públicas de nuestra provincia.

Tambien se le ha concedido la pensión de 1.000 pesetas anuales, a doña Margarita Alcazar Moreno, viuda del oficial tercero de Hacienda don Nicolás Lapeña y Cicognani.

Y cinco mesadas de supervivencia, que importan 608'30 pesetas, a doña Asunción Losilla, viuda del peon caminero Benigno Muñoz.

**Doctor Fernandez Palacios**

MÉDICO Y ODONTÓLOGO

Ha llegado de Madrid y ha empezado a pasar consulta en su clínica del Paseo del Principe 10, 2.º «Antiguo del Hotel Simón» el afamado especialista en la corte en enfermedades de la boca y dientes, Doctor Fernandez Palacios que recibirá de 10 a 2 por la mañana y de 4 a 8 por las tardes todos los días.

**Para unas oposiciones**

Ha solicitado tomar parte en las oposiciones a médicos de las casas de socorro don Francisco Soriano Romero, don Antonio Brifon Pastor, don Ramon Muley Perez y don Antonio Campoy Ibañez y para las de practicantes don Felipe Soto Nufiez, don Antonio Cassinello Lopez y don Miguel Marin Luque.

**Varios hurtos**

La Guardia civil del puesto de la Cañada de San Urbano, ha detenido a los vecinos de la barriada del Pozo de los Frailes, Francisco Gonzalez Oliver, de oficio panadero, y a Ignacio Canton Rodriguez (a) Macabro y a la esposa de éste Angeles Vergel Sanchez; al primero como autor de hurtos de pan, harinas y otros comestibles en la panadería de Luis Bretones Rodriguez y a los otros dos como cómplices que se aprovechaban de lo que robaba el Fructisco.

—En Cuevas ha detenido tambien a Francisco Lopez Cazorla, por haberse apoderado de una caja que contenia un par de zapatos.

**Se alquila**

una cochera en sitio céntrico.

Razón: En esta Administración

**Los solares**

Recordamos a los contribuyentes que mañana 30 expira el plazo para el pago voluntario del arbitrio sobre solares, correspondiente al 4.º trimestre del año actual.

**Caída casual**

El domingo recibió asistencia en el Hospital Juan Garcia Hernandez, de 62 años, quien padecía la luxación del brazo derecho a causa de una caída casual.

**Odontólogo**

Procedente de Bilbao ha llegado a Almeria el afamado odontólogo don Enrique G. Borreguero, quien se ha hecho cargo de la clínica establecida en el Bulevar del Principe 39, principal.

Le enviamos nuestra enhorabuena, esperando que su labor tenga feliz resultado.

**El «Almanzora»**

En el semanario regional independiente que ve la luz en Huerca Overa, en el número correspondiente al sábado 26 del actual, se publica el retrato del Gobernador civil de la provincia, don Carlos Palanca, cuyo trabajo es obra del dibujante de dicha población don A. Mena.

Además publica interesantes trabajos e informaciones de la Región, cuya lectura es muy amena.

**Una reclamación**

Contra el padrón del impuesto sobre solares, presentó ayer reclamación en el Ayuntamiento don Gabriel de la Cámara Godoy.

**De retorno**

El domingo, como anticipamos, fondeó en este puerto el trasatlántico «Reina Victoria Eugenia», que procedía de los puertos Sudamericanos.

Después de desembarcar un inmigrante de Montevideo y cincuenta de Buenos Aires, zarpó para Barcelona con numeroso pasaje y carga general.

**Libramientos**

Para hoy ha sido señalado el pago de los siguientes libramientos:

Don Domingo Contreras, administrador de Loterías de Velez Rubio y señor Jefe de Telégrafos.

**Alumbramiento**

A las cuatro de la mañana de ayer, una pasajera llamada Dolores Cortés, de 23 años de edad, natural de Aguilas, que había embarcado en el puerto de Melilla a bordo del vapor «Isleño», con dirección a Almeria, dió a luz una niña con toda felicidad.

Al desembarcar, fué conducida al Hospital, quedando encamada en la sala de Santa Maria.

**GRAN VIVERO**

Naranjos, con o sin injertos, mandarinos, limoneros, frutales de todas clases; parras de Ohanes y castizas.

La casa más barata de toda España.

JOSÉ ALONSO MARTINEZ.—VERA. Real Bajo.

**LA VASCO NAVARRA**

SEGUROS. INCENDIOS DE ACCIDENTES COLECTIVOS.

INDIVIDUAL :-: R. CIVIL

Delegación general en Almeria: JOSE MARQUEZ, Sagasta, 6, 3.º

Numero de ocho páginas

# URINARIAS

(AMBOS SEXOS)

UNA GOTA MILITAR DE OCHO MESES, REBELDE A TODO TRATAMIENTO, CURADA CON TRES CAJAS DE

**Cachets Collazos**

«Laguna del Monto, P. C. P. (Argentina), 26 de Enero

Doctor Angel Garcia Collazo.—Rosario.

Muy señor mío: Fué tan grande para mí el beneficio obtenido con los CACHETS COLLAZO—antiblenorrágicos—, que con tres cajas me curé radicalmente de una gonorrea, la cual me había atacado en tal forma, que antes de usar su cachet, había estado en tratamiento durante ocho meses, usando otros específicos sin resultado alguno. Felizmente, después de haber usado los cachets no volví a sentir los efectos de dicha enfermedad, siendo para mí una satisfacción dejarle constancia de mi agradecimiento, asegurándole que no dejaré de recomendar el remedio a cualquier enfermo de dicha enfermedad. Su atento seguro servidor, N. N.»

(La discreción impone omitir el nombre del fi mante).

Curaciones tan notables como éstas de afecciones a las vías urinarias, tales como blenorragia gonorrea (gota militar), cistitis prostatitis, orquitis, catarro vesical, leucorrea (flujos blancos de las señoras) y otras análogas, se producen todos los días con el uso de los CACHETS COLLAZO.

Su uso es muy comodo y reservado, y a pesar de costar 16 25 pesetas resultan muy económicos.

Los CACHETS COLLAZO están preparados por el doctor Garcia Collazo en Rosario (Argentina) y premiados con medallas de oro en Paris y Roma.

Gratis remito dos interesantes libros: GARCIA, ALCAAL 85, MADRID.

Para Habana, Santiago de Cuba, Veracruz y New-York, saldrá del puerto de Málaga el día 8 de Diciembre el

ANTONIO LOPEZ.

con escalas en Cádiz y Canarias.

DIRECTO para Barcelona, saldrá del puerto de Almería el día de 27 Noviembre el magnífico vapor

REINA VICTORIA EUGENIA

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y en la AGENCIA DE ALMERIA SE FACILITAN PASAJE PARA LOS MISMOS.

Para más informes diríjase a la Agencia en Almería de la Compañía Trassatlántica en la calle del General Segura 3. bajo.

*Que queda estropeado montado Neumáticos Dunlop*

# DUNLOP

## Compañía Transatlántica de Barcelona

Astes A. López y Compañía

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escalas en Málaga, Cádiz y Tenerife, saldrán del puerto de ALMERIA el día 8 de Diciembre, el magnífico vapor

REINA VICTORIA EUGENIA

y el día 3 de Enero el magnífico vapor

INFANTA ISABEL DE BORBON

A este salón comedor para los pasajeros de 3.ª clase y camarotes especiales de 2, 3 y 4 literas para los mismos, pagando un suplemento de ptas. 55 por plaza

Madrid  
Calle de Orense 18

Barcelona  
Barrion de Arenal, 110

## Máquinas para coser y bordar

las de mejor resultado y las más elegantes

# WERTHEIM

MÁQUINAS ESPECIALES

de todas clases, para la confección de ropa blanca y de color, satén, terciopelo, etc., y para la fabricación de medias, calcetines y género de punto.

Dirección general en España: RAPIDA S.A.

Aviñó, 9

Apartado, 738

## BARCELONA

Pidanse catalogos ilustrados que se envian gratis



## PURGEN

EL PURGANTE IDEAL

Lo toman con gusto los niños y adultos, así como los encamados

Es el más eficaz de los laxantes

Evija siempre el legítimo



En Farmacias, Centros de Especificos y Droguerías

AGENTES: J. URIACH Y C.ª, S. A. Bruch, 49 - BARCELONA



## La Cerveza

# ESTRELLA DORADA

Es la Reina de las Cervezas

NO CONTIENE ADICIÓN DE ALCOHOL -- LA MEJOR PARA LAS COMIDAS -- ES TÓNICA -- ES DIGESTIVA

DE VENTA: EN COLMADOS, CERVECERÍAS Y CAFÉS DEPOSITARIOS EN ALMERÍA

## SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO

OFICINAS: PASO DEL PRÍNCIPE, 10 ALMACENES: ANDÉN DE COSTA, 48

## HIPERACCIÓN ANTES

PERLAS ANTIGASTRÁLGICAS

medicamento eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedías o vómitos, náuseas, debilidad, inapetencias estomacales, acidez, burras, disenterias y en general para todas aquellas molestias que revelen mala digestión, sea o no dolorosa.

Para mayores datos dirigirse al Depósito, Sevilla. El autor, farmacéutico «E. Glob», Tetuán, 30.

Almería, botica Banco Domingo, don Juan Vivas Pérez, Paseo del Príncipe, 9

## DR. EDUARDO PÉREZ CANO

DEL HOSPITAL PROVINCIAL. Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas.

Análisis de sangre, esputos, orina y demás productos patológicos. Tratamiento antirrábico completo.

Consulta: Eduardo Pérez, 7